



La explosión de este caso nacional también sacudió a instituciones presentes en la Región del Biobío. Sus autoridades anuncian la profundización de medidas para recuperar la fe pública.

Siguen las réplicas locales por informe de la Contraloría General de la República

Licencias médicas: sumarios y fiscales para la probidad

A raíz del caso sobre mal uso de licencias médicas, problema que explotó en mayo luego de los antecedentes dados a conocer por la Contraloría, desde Coronel —una de las comunas locales involucradas— se estima una afectación económica que podría llegar a los \$100 millones a causa de 213 autorizaciones médicas contabilizadas entre el Departamento de Educación (140) y el municipio (73), de acuerdo a una proyección de la Dirección de Educación Municipal. El alcalde Boris Chamorro afirma que por lo mismo ya están activos los procesos de cobro por parte de las entidades pertinentes y de reembolso.

Coronel es parte de los más de 70 servicios regionales involucrados en este caso que destapó el uso irregular de licencias solicitadas por funcionarios públicos para salir al extranjero. La estadística del órgano fiscalizador da cuenta de que a nivel país son 763 los servicios comprometidos, con 36.653 licencias solicitadas bajo la lupa, de las cuales cerca de 1.700 corresponden al Biobío. Es importante señalar que estos últimos números hacen referencia a la cantidad de licencias y no a funcionarios, ya que una persona puede tener más de una licencia.

Antes de esta comuna, sin embargo, está la Municipalidad de Talcahuano encabezando el ranking local, con 199 situaciones que ya son analizadas por medio de sumarios. Enrique Inostroza, administrador municipal, cuenta que son 20 los fiscales que estarán a cargo de estos procedimientos administrativos, y que se espera tengan una resolución en el plazo

de un mes, disponiendo investigaciones y sanciones caso a caso. Si bien en Talcahuano aún no definen un impacto económico, plantean que, "sin duda, lo hay, pues tras una licencia médica extensa hay costos por reemplazo y recarga en compañeros de trabajo", además de que la desvinculación a funcionarios por mal uso de licencias es un proceso lento y costoso.

Por Nicolás Araya Álvarez / nicolas.alvarez@diarioroburo.cl

acompañamiento. Si bien en Talcahuano aún no definen un impacto económico, plantean que, "sin duda, lo hay, pues tras una licencia médica extensa hay costos por reemplazo y recarga en compañeros de trabajo", además de que la desvinculación a funcionarios por mal uso de licencias es un proceso lento y costoso.

Boris Chamorro, en tanto, plantea que son nueve los funcionarios municipales de administración directa comprometidos, varios trabajadores de una larga carrera y otros nuevos. Dentro de ellos hay quienes mantienen responsabilidades directivas y son jefes de áreas, "todas partes del proceso administrativo que instruyó la propia Contraloría, como también se sigue a la espera de que el fiscal tome nuevas medidas en virtud del debido proceso que debe resguardar a los funcionarios".

Entre esta y la próxima semana, el alcalde solicitó a las unidades profundizar la evaluación de sus equipos: revisar comportamiento, probidad, responsabilidad en materia de ausentismo, atrasos y uso de licencias médicas excesivas, tareas que nacen de un plan interno.

UN PROBLEMA QUE SE EXTIENDE EN LA ZONA

A diferencia de Coronel, por ejemplo, en Tomé plantean que el nivel de afectación económica sigue en investigación y que es importante señalar que cada licencia médica difiere de la otra. Según el informe de Contraloría, en el municipio se contabilizan 158 casos: 113 corresponden a la Dirección de Educación Municipal, 34 de la Unidad de Compras y 11 a otras áreas del municipio.

"Actualmente, nuestra área jurídica se encuentra en proceso de ejecución de sumarios, y para ello ya nombramos a cada fiscal a cargo de este seguimiento. Serán ellos los encargados de recopilar la información y determinar la participación de cada persona. Esperamos con ello responder a cabalidad el oficio que envió Contraloría sobre el procedimiento que se debe mantener, y así se ejecuten las medidas como indica la ley", dice el jefe comunal Ítalo Cáceres.

A la fecha, opera un comité de ausentismo que es liderado por la administradora municipal Paula Brevi. El espacio contempla medidas de control y resguarda, así como la generación de un diagnóstico sobre el ausentismo

laboral que ayude a erradicar mal las prácticas laborales.

Concepción, por su parte, contabiliza 91 licencias irregulares en la Dirección de Salud Municipal y 11 en el mismo municipio. La ciudad totaliza 102 y dicen estar preocupados de manera profunda por el impacto económico y ético de esta situación, un impacto que afecta recursos públicos y la atención a los vecinos, algo que hasta hace algunos días todavía era analizado.

"Se trata de fondos importantes del sistema de salud primaria que se ven comprometidos y que, en el peor de los escenarios, podrían traducirse en restricciones a la continuidad o fortalecimiento de ciertos servicios de salud. Por eso, seremos implacables en buscar las responsabilidades administrativas correspondientes", sostiene el alcalde Héctor Muñoz.

En la capital regional son funcionarios pertenecientes a la Dirección de Administración de Salud que desempeñan funciones clínicas y administrativas. Algunos, agrega Muñoz, habrían salido del país estando con licencias médicas vigentes, "lo que resulta inaceptable", y ya se instruyó la recopilación de todos los antecedentes para iniciar los sumarios respectivos.

"Desde ya hemos instruido a la Dirección de Salud Municipal y a la Dirección de Control a reforzar los mecanismos de fiscalización internos. Entre esta y la próxima semana se avanzará en la aplicación de sumarios administrativos, la identificación de responsabilidades y la evaluación de posibles acciones judiciales. Además, hemos solicitado un informe completo para conocer si existen más casos similares, y así evitar que hechos de este tipo vuelvan a repetirse", enfatiza.

Desde la Municipalidad de Hualpén, otro de los servicios públicos con un alto número de casos en la Región (103), recalcan que están en proceso de sumarios, "que siempre son procesos

CIFRAS relevantes

26

mil casos registró la Contraloría en todo el país. Hay servicios públicos de todo tipo y una gran parte corresponde a municipalidades.

70

instituciones de la zona, aproximadamente, están comprometidas en este problema que dio a conocer la Contraloría.

764

entidades públicas de todo Chile cuentan con funcionarios acusados de mal utilizar licencias médicas para viajar al extranjero.

Los 10 principales casos que comprometen al Biobío

Servicio	Cantidad de licencias
Municipalidad de Talcahuano	199
Departamento de Educación Municipal de Coronel	140
Dirección de Educación Municipal de Tomé	113
Dirección Comunal de Educación de Los Angeles	111
Municipalidad de Hualpén	103
Dirección Comunal de Salud de Los Angeles	102
Dirección de Salud Municipal de Concepción	91
Municipalidad de Coronel	73
Municipalidad de Arauco - Educación y Salud	43
Departamento de Educación Municipal de Penco	43

Fuente: Contraloría General de la República

Buena parte de los municipios consultados perfilan a los funcionarios involucrados. Algunos tienen responsabilidades directivas y también una larga carrera al interior de la institución.

administrativos confidenciales". En su caso, son 75 funcionarios de Educación, Salud y de la Municipalidad, "de quienes no podemos revelar identidad; en la medida en que vayan avanzando adoptaremos las determinaciones se vean afectadas. En una organización, como es una municipalidad, siempre existen formas de reemplazar y acomodar recursos humanos".

Finalmente, indican que dependiendo del avance de los sumarios "sabremos la importancia y posibles problemas de funcionalidad que ocurren a consecuencia de los actos administrativos".

